1. Sistema Institucional de Tutorías. Objetivo: es contribuir a la información integral de los alumnos a través de la atención de su problemática bio-psico-social que impacte en la trayectoria escolar del alumno, es decir, que cada alumno al ingresar a la Universidad Guadalajara Lamar pueda resolver los problemas que como alumno puede enfrentarse en el plano de las relaciones sociales, en un entorno de de sanidad psicológica y biológica.

La función será: atender a los alumnos que tienen problemas durante su trayectoria en la institución y a los alumnos que así lo soliciten con la idea de abatir los rezagos, potenciar las capacidades de los alumnos sobresalientes durante toda su formación profesional y durante el servicio social.

2. Departamentos o Instancias de apoyo:   
2.1 Mostrador de Servicios Múltiples. Es el enlace entre alumnos y académicos con la dirección de administración escolar a efecto de llevar a cabo diversos trámites.

2.2 Coordinadores de Carrera. Es la responsable de desarrollar los procesos administrativos-académicos de las carreras a un nivel de excelencia y competitividad y gestionar los procesos administrativos-académicos de todos los alumnos de su carrera.

2.3 Secretario Administrativo. Es el responsable de la coordinación, planeación, organización, ejecución, evaluación e innovación de los servicios administrativos y del debido funcionamiento de los campus del personal que labora en ellos.

2.4 Secretario Académico. Es el responsable de la coordinación, planeación, organización, ejecución, evaluación e innovación de los planes de estudio, programas académicos de las unidades de aprendizaje, práctica docente y desarrollo de las áreas de práctica profesional de las carreras en el ámbito de su campus.

3. Biblioteca. Satisface las necesidades de información de la comunidad educativa, así como de la entrega de constancias de donación de libros .

El tutor debe de conocer todos los aspectos que implican los posibles problemas que en su momento se le pueden presentar al alumno y orientarlo con el personal adecuado que pueda resolver sus problemas, tomando en cuenta las actividades y responsabilidades de los encargados de cada área y con ello delegar al responsable de los mismos, con el objeto de darle una mejor atención a los alumnos y una correcta solución a sus problemas.

Por otro lado, el conocimientos de todas las herramientas con las que cuenta la Universidad, los campus y quiénes están encargados de cada una de ellas, dará un panorama más amplio en la debida atención al tutorado, ya que muchas veces las dudad, los conflictos y las posibles soluciones no dependen de la capacidad, educación o tenacidad del tutor, la mayoría de los casos es mejor delegar y permitir que el alumno sea el beneficiado, que a última instancia eso le permitirá continuar con su proceso cognocitivo y de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, con el conocimiento del funcionamiento y de las autoridades en cada campus, permite tener una visión más amplia y más completa de las oportunidades que brinda la Universidad a cada alumno, lo que muchas veces se traduce en evitar frustraciones y pérdidas de tiempo a los alumnos en cuanto a los trámites, instancias y personal que le permitan resolver los problemas académicos y administrativos que en su momento se pudiera ver expuesto un alumno en tutoría.

El Educando cuando así lo decida, puede consultar con toda tranquilidad a su tutor quién o quiénes pueden resolver sus problemas académicos o administrativos y esto hace menester que el Tutor conozca todas y cada una de las áreas que conforman cada campus y saber cada una de las funciones de los Departamentos o Instancias dentro de la Universidad, provocando en el alumno un ambiente más seguro y evitando la deserción que muchas veces se da por no obtener una respuesta satisfactoria a las necesidades que pueden ser no solo académicas, sino que pueden tener su origen en cuestiones administrativas o simplemente económicas y que una simple firma o autorización de la persona adecuada en términos de responsabilidad, permitirá al alumno la satisfacción en la atención a sus problemas y eventualmente su estancia en la Universidad será plena y completa.